



Oposición: La 4T confundió liderazgo de AMLO con 'obediencia ciega'; 'no eran demócratas'

A horas de que la LXV Legislatura en la Cámara de Diputados cierre el último periodo de sesiones, la oposición reclamó a la mayoría parlamentaria que conforman Morena, PT y PVEM haberse impuesto con una “obediencia ciega” al presidente Andrés Manuel López Obrador.



Como presidente de la Junta de Coordinación Política en San Lázaro, Jorge Romero, reconoció que, a pesar de los

“encontronazos” durante este sexenio, la actual legislatura consiguió aprobar reformas en beneficio de la gente como ilegalizar la venta de comida chatarra a niños, que el abuso de menores sea un delito imprescriptible; que padres y madres de niños con cáncer tengan licencia laboral; dar vacaciones dignas, entre otras.

Pese a esto, lamentó que entre las últimas reformas que se aprobaron con votos del bloque de la 4T haya estado la de ceder al Presidente la facultad exclusiva del Congreso para otorgar amnistía y que no haya sido capaz de modificar alguna reforma enviada por el Ejecutivo Federal.

“Está bien que lo sigan, es su papel, es casi casi hasta su trabajo, pero no puede ser que se confunda liderazgo político con obediencia ciega porque eso significa que no le reconoces un solo error al presidente y ese ser humano, el infalible, el que no erra no existe, no ha nacido, no va a nacer jamás... No hubo una sola que le negaran al presidente”, declaró en conferencia.

Ahora que está en veremos lo que ocurrirá con las reformas enviadas por el Presidente en febrero, negó que haya posibilidad de convocar a un periodo extraordinario porque la oposición no ayudará a alcanzar las dos terceras partes que para ello necesita Morena y aliados.

“Una vez ya fueron oposición y que ya se les olvidó, en la misma tribuna decían ‘¿cómo podemos permitir este hiperpresidencialismo?’. Y mírenlos hoy, qué bonitos que se ven, eso fue la transformación, se transformaron en todo aquello que algún día juraron combatir”, dijo.



La Razón

PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

0

01/05/2024

LEGISLATIVO

Sin embargo, sugirió que dichos partidos podrían dictaminar los proyectos presidenciales en la Comisión de Puntos Constitucionales, que seguirá en funciones durante el periodo de receso que concluye en agosto, para evitar que las iniciativas sean desechadas.

<https://www.razon.com.mx/mexico/oposicion-4t-confundio-liderazgo-amlo-obediencia-ciega-democratas-574910>